

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	256009		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			13 Marzo 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1981

30. PRIORIDADES:	32. FECHA	33. PAIS
31. NUMERO		
[L. O. n.º B 65 D 5/30, 85/34]		

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
-------------------------	---------------------------------

54. TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA PARA PRODUCTOS DEL CAMPO".

71. SOLICITANTE (S)
CARTONAJES INTERNATIONAL, S.A. (CARTISA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pedro Teixeira, nº 8, MADRID.-

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)
CARTONAJES INTERNATIONAL, S.A. (CARTISA)

74. REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Abogado-Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de --
Utilidad se refiere a una "CAJA PARA PRODUCTOS DEL CAMPO"
que aporta a su función específica como contenedor, esen
5. ciales características de novedad, así como notables ven
tajas sobre los medios actualmente en uso y que son uti-
lizados para este mismo fin.

Son conocidos en el mercado distintos tipos de ca-
10. jas o recipientes destinados a la recepción y almacenaje
de productos perecederos. Todas estas cajas presentan co
mo característica general común, el estar realizadas me-
diante láminas generalmente flexibles que ensambladas en
tre sí y unidas mediante grapas, pegamento o cualquier -
15. medio de fijación adecuado, delimitan un receptáculo, que
si bien cumple la función como contenedor, presenta así-
mismo múltiples inconvenientes, tanto por su costosa eje
cución, como por la falta de estabilidad que un apilamien
to múltiple presentan, inestabilidad que provoca múltiples
pérdidas económicas por deterioro de los productos conte
20. nidos, al producirse la caída de las cajas que están api
ladas.

Pues bien, en constante deseo de perfeccionar los
medios existentes, se ha llegado a la construcción de la
caja que va a ser objeto de descripción, la cual permite,
25. con un mínimo costo en su realización, obtener todas las
características funcionales precisas para la recepción -
de los productos a que es destinada, garantizando asímis
mo una total estabilidad en el apilamiento por superposi
ción de elementos contenedores semejantes.

30. Su ejecución está basada, en la posibilidad que --

existe de realizar cualquier cuerpo geométrico mediante -
 la delimitación del desarrollo de dicho cuerpo sobre una
 plancha o superficie plana de características flexibles,
 dividiendo la superficie así definida en formas y magnitu-
 des iguales a las caras del cuerpo y cuidando de ordenar-
 5. las de manera que cada dos de aquellas tengan un lado co-
 mún, lado que sería el que correspondiera a una de las aristas
 para, al doblar y abatir por cada una de ellas dichas
 caras, hacer coincidir las aristas correspondientes de las
 10. caras respectivas.

Se ha previsto en consecuencia, un desarrollo reali-
 zado sobre una plancha de cartón u otro material de carac-
 terísticas adecuadas, definido de tal manera, que permite
 el ensamblado y fijación de todas sus caras de forma sim-
 15. ple, delimitando asimismo una serie de prolongaciones y -
 pestañas que otorgan, a la caja de este modo ejecutada, -
 las características preconizadas anteriormente y que se -
 refieren, a la posibilidad de apilamiento y garantía de -
 estabilidad y equilibrio del conjunto así formado, con una
 20. gran resistencia física y gran funcionalidad.

Para ello, sobre la superficie así delimitada se --
 troquelan, mediante medios adecuados, una serie de líneas
 o aristas de doblado perpendiculares entre sí, que definen
 las distintas superficies que formarán los lados, testeros,
 25. pestañas y solapas de la caja, los cuales, al ser abatidos
 mediante las líneas de doblado hasta formar ángulos diédri-
 cos rectos, permiten el solapado de algunos de ellos y, me-
 diante elementos de fijación oportunos, consolidar la for-
 ma del contenedor deseado.

30. Para la descripción detallada que sigue, la referimos

a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por tanto, se ha ilustrado un modo de realización de la invención, por lo que - las variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

5. La figura 1, representa una vista en planta del desarrollo que permite construir la caja objeto de la invención.

10. La figura 2, representa una vista parcial en perspectiva de uno de los vértices o nudos de unión, indicando la secuencia que ha de seguirse en el solapado de los laterales, solapas y orejetas que constituyen los lados y testeros de la caja.

15. La figura 3, representa una vista en perspectiva de la caja objeto de la invención totalmente montada y ensamblada.

20. Conforme a la figura 1, apreciamos que sobre una plancha plana -1-, se han marcado una serie de líneas de doblado -2-, que definen: una superficie central de forma rectangular -3-, que representa la base de la caja, unos testeros -4-, situados de manera que uno de sus lados mayores sea común a los lados menores de la base -3-, dos perforaciones -5- de forma rectangular, situadas sobre las líneas de doblado -2- que es común a la base -3- y a los testeros -4-, quedando dividida simétricamente por las citadas líneas -2- y situadas en el eje mayor de simetría -

25. de la base -3-, unas superficies o prolongaciones -6- de -

30.

- forma aproximadamente rectangular, definidas por una línea de doblado -2-, común al segundo lado mayor de los testeros -4- y a uno de sus lados mayores, unas pestañas de forma rectangular -7- situadas en el eje menor de simetría de las prolongaciones -6- y extraídas de estas mismas prolongaciones mediante la realización de sendos cortes que definen un lado mayor y lados menores de dicho rectángulo, estando el otro lado mayor comprendida en la línea de doblado -2-, que es común a su vez con el testero -4- y la prolongación -6-, de forma que esta línea de doblado -2- es anulada en el tramo que corresponde con el lado mayor a base de esta pestaña -7-, quedando ésta, como prolongación del testero -4-, unas orejetas -8- situadas con su línea de doblado común a la que corresponde a los lados menores de las prolongaciones -6- y que se proyectan perpendicularmente a ellos, tomando su contorno la forma aproximada de un cuadrante de circunferencia delimitado, principalmente, por el sector circular -8a-, unas prolongaciones -9-, o laterales de la caja, definidas en su superficie mediante una línea de doblado -2-, que corresponde con cada uno de los lados mayores de la base -3-, y el contorno exterior de la pieza, presentando una escotadura central -9a- paralela a la línea de doblado, y, en los extremos, dos sectores circulares -9b- con su centro radial situado en los vértices exteriores de los laterales -9-, teniendo asimismo su radio, el mismo valor que los sectores -8a- de las orejetas -8-, lo que delimita, junto con los lados menores de la escotadura trapezoidal -9a-, los apéndices de forma irregular -9c-, por último, las solapas -10-, cuya superficie está delimitada por la

5. línea de doblado -2- que es común a cada uno de los lados menores de los testeros -4- y el contorno exterior de la pieza, formando un polígono irregular, separado de las orejetas -8- y prolongaciones -9- adyacentes, mediante sendos escotes -11-, teniendo situado en su vértice exterior próximo a la orejeta -8-, una pequeña pestaña -10a-.

10. En la figura 2, se observa el posicionamiento secuencial de doblado de los testeros -4-, solapas -10-, laterales -9-, prolongaciones -6- y orejetas -8-, mostrando que la solapa -10- queda situada en el interior de la caja, -siendo abrazada por el lateral -9- y la orejeta -8-.

15. En la figura 3, se muestra la caja ya montada, quedando definida por la base -3- sobre la que quedan situados, perpendicularmente, los lados laterales -9- y los testeros -4-, reforzando sus vértices verticales las prolongaciones -6-, que se encuentran unidas a las solapas -10- mediante las orejetas -8- que complementan a los escotes -9b- de los lados laterales -9-, también unidos a las solapas -10-. Finalmente y sobresaliendo de la altura que define la capacidad útil de la caja, las pestañas -7- de los testeros -4- y los apéndices -9c- que están enfrentados e íntimamente unidos a las pequeñas pestañas -10a- de las solapas -10-.

20. Describas las diversas partes componentes de la caja objeto de la invención, pasamos seguidamente a exponer el proceso de formación y montaje de la misma:

25. Utilizando los pliegues formados por las líneas de doblado -2-, se procede a abatir las prolongaciones, solapas, orejetas y superficies planas que formen los lados y testeros de la caja y son perpendiculares a la base -3-, de manera que formen con sus lados adyacentes y los que -

30.

corresponde a la arista común de plegado, ángulos diédricos rectos, teniendo especial cuidado en que las solapas -10- queden contenidas en el interior de la caja, siendo abrazadas por las prolongaciones-9- y las orejetas-8-,

5. las cuales, enfrentando sus sectores circulares respectivos -9b- y -8a- se complementan, para que mediante un adhesivo o medio de sujeción apropiado, queden fijadas con la cara correspondiente de la solapa -10-, de manera que los bordes de las pestañas -10a- y los apéndices -9c-, paralelos a la base, queden en una misma línea.
- 10.

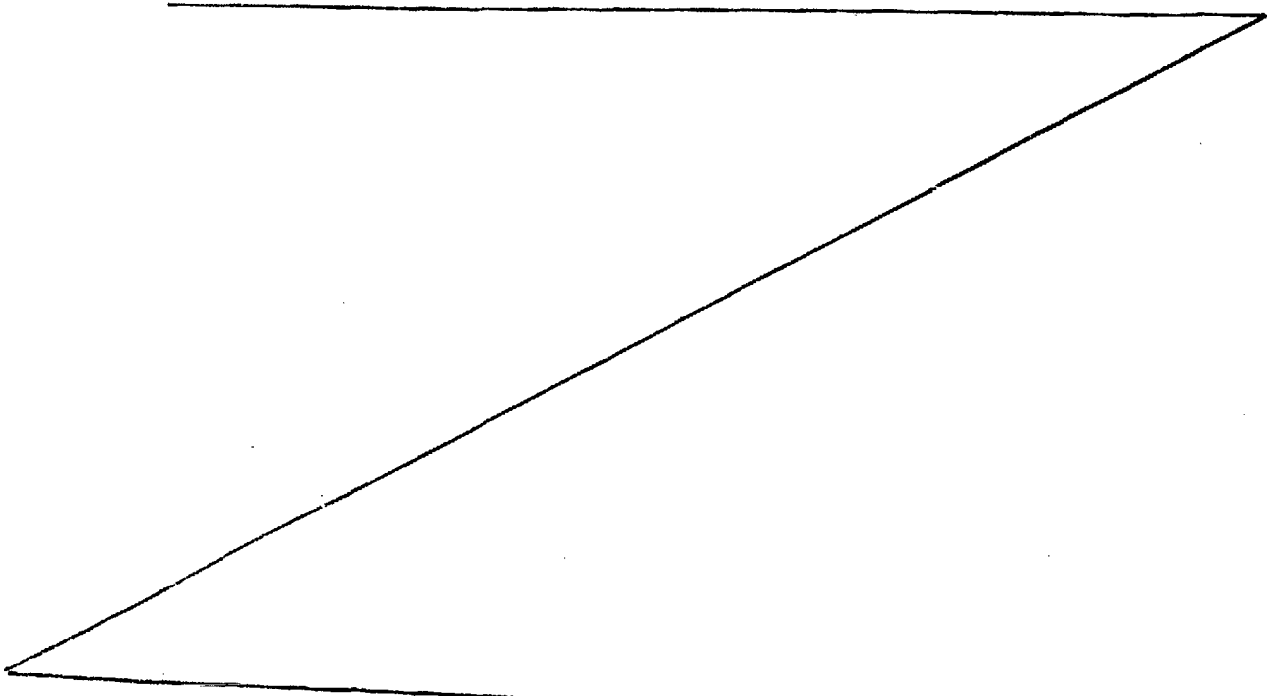
Este montaje permite presentar una caja con su superficie superior abierta, siendo obstruido tan solo este espacio de entrada por las prolongaciones -6- que refuerzan la estructura de la caja. Presenta asimismo en su contorno superior y perpendicularmente a la base, sendas pestañas que corresponden, en los laterales de la caja, a las formadas por la unión de las pestañas -10a- y los apéndices -9c- y en los testeros a la prolongación de estos mismos definida por la pestaña -7-.

15.

20.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España. comprende de las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Caja para productos del campo, caracterizada -- porque mediante la realización por troquelado, del desa-- rrollo de dicha caja sobre una superficie plana de carac- terísticas flexibles, siendo marcadas así mismo unas lí--
10. neas perpendiculares entre sí, que definen y dividen la -- superficie así delimitada, en diferentes formas y magnitu- des que corresponden con las distintas caras y pestañas -- constituyentes de dicha caja, líneas que corresponden a --
15. su vez con las aristas de dichos lados, se hace posible el abatimiento de dichas caras de manera que formen, con sus lados adyacentes a los que corresponde la arista común de plegado, ángulos diédricos rectos, quedando constituida y ensambladas las mismas en función de que las solapas, que como prolongación de las caras correspondientes a los tes-
20. teros se abaten sobre el lado menor de dichas caras y que define la altura útil de la caja, quedan contenidas en el interior de la misma, enfrentándose con ellas las superfi- cias extremas de las prolongaciones que forman los latera--
25. les de la caja, para ser fijadas, entre sí, mediante la -- aplicación en las caras enfrentadas, del adhesivo o medio de fijación apropiado y, presentándose asimismo, como pro- longación de los testeros y abatiéndose en su arista ma--
30. yor, sendas prolongaciones longitudinales que cierran par-- cialmente la superficie superior, las cuales, mediante -- las orejetas que como prolongación de las mismas se abaten

sobre su lado menor, se fijan a las solapas laterales - que se proyectan desde el lado menor de los testeros, - complementando la fisonomía de los extremos de los apén-
 5. dices que forman los laterales de la caja, confiriendo todo esto, una gran resistencia a la deformación del conjunto de laterales y testeros que definen los cuatro lados de dicha caja.

2.- Caja, según la reivindicación anterior, caracterizada, además, porque en el contorno superior de dicha caja se proyectan, perpendicularmente a la base, apén-
 10. dices y pestañas de pequeña altura, estando situados los primeros en los extremos del borde superior de cada una de las superficies que forman los laterales, mientras las pestañas de mayor dimensión, se sitúan en el eje de simetría menor de cada una de las superficies que forman los
 15. testeros, permitiendo éstas, en conjunción con unas ventanas o perforaciones, que se sitúan en la arista menor de la superficie que forma el lado mayor o base y en su punto medio, la delimitación en su situación de otra ca-
 20. ja de características idénticas a la anterior que se monta sobre ella, permitiéndose así un múltiple apilamiento estable.

3.- Caja, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada, además, porque las prolongaciones que forman los
 25. laterales de la caja, llevan practicado, en su arista de contorno superior, una escotadura longitudinal de amplias dimensiones, mediante la cual se permite, en el estado o situación de apilamiento, tanto la visión de los productos contenidos por la caja, como el asido de la caja situada sobre ella inmediatamente por encima, para proceder
 30.

al retirado de la misma.

4.- CAJA PARA PRODUCTOS DEL CAMPO.

Según se describe y reivindica en la presente -
Memoria que consta de 10 hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y 1 lámina de dibujos.

Madrid, 13 de Marzo 1981

CARTONAJES INTERNATIONAL, S.A. (CARTISA)

P.a.

~~JAIME ISERN CUYAS~~
~~R.R.~~



5.

10.

15.

20.

25.

30.

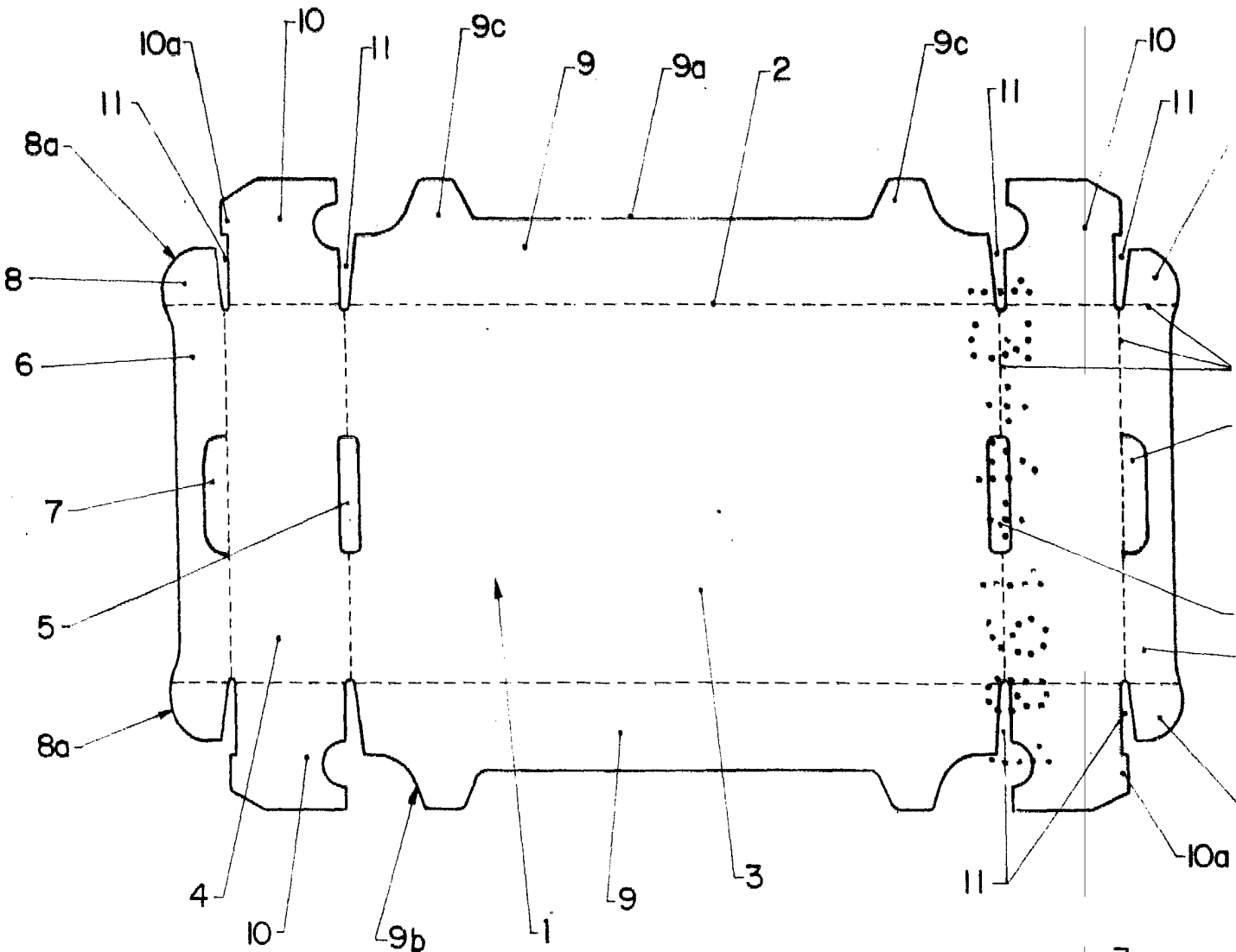
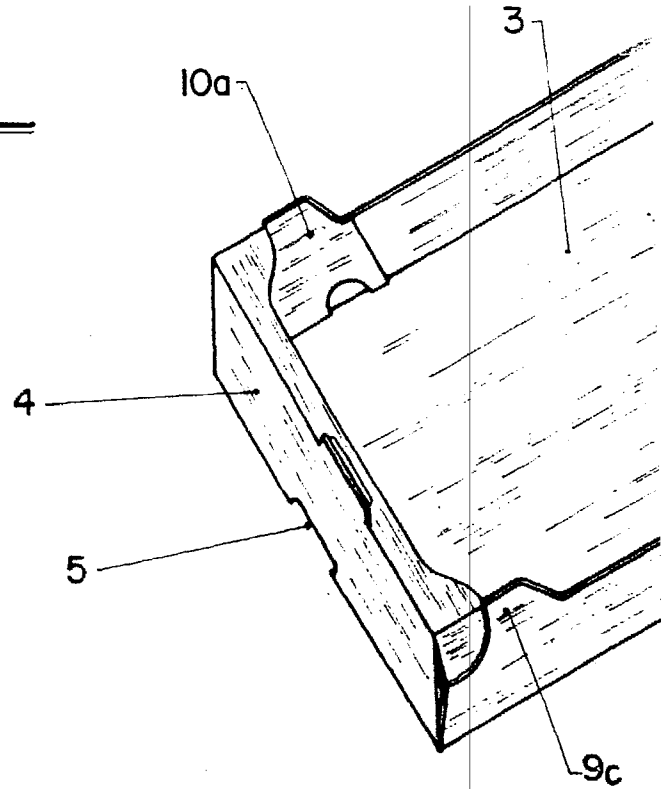


FIG. 1



Madrid, a 13 de Marzo 1981

p.a. JAIME ISEBEN CUYAS

FIG. 2

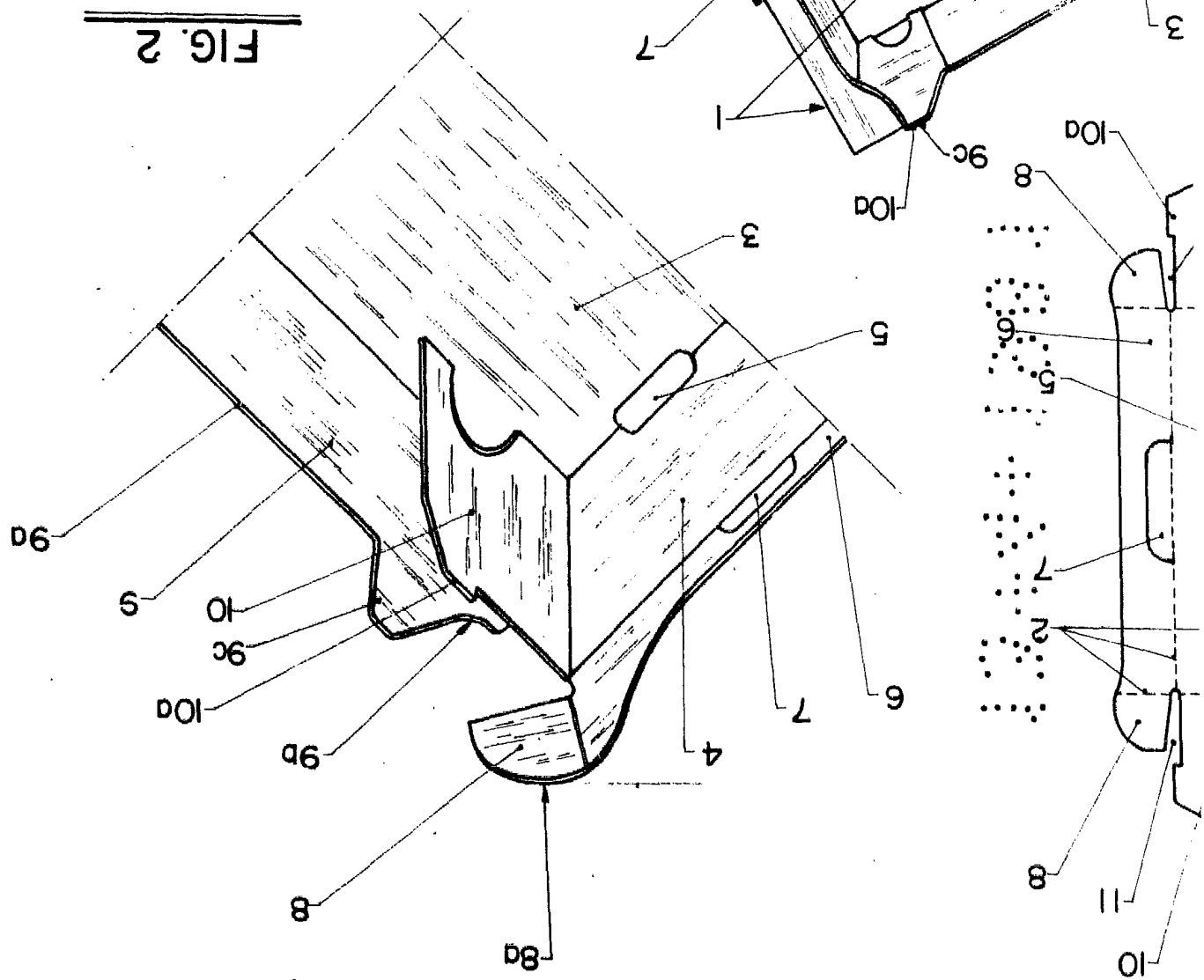


FIG. 3

